



# PLAN DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD 2020-2024.





## **FUNDAMENTACION.**

La sexualidad, afectividad y género puede definirse en un sentido amplio, como una forma de comunicación humana y como una fuente de salud, placer y afectividad, a veces incluso como fuente de reproducción. La sexualidad es plural en cuerpo y mente, también tridiferencial ya que tiene componentes físicos, psíquicos y sociales.

La sexualidad abarca una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta, relacionadas con el sexo que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Es decir, la sexualidad es un término dinámico, es vivida y entendida de modos diversos a lo largo y ancho de la geografía mundial atendiendo a las diferentes culturas, ideales, modelos de sociedad y de educación.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

Además de este condicionante socio-cultural, debemos tener en cuenta que la sexualidad es un concepto dinámico y por tanto cada individuo crea y entiende la sexualidad de forma diferente.

***“Una cuestión importante a destacar es que el desarrollo sexual forma parte del proceso vital de la persona y de su modo de actuar”.***

Así pues, no podemos clasificar la sexualidad como algo estático y predecible, sino como un todo que envuelve la vida del hombre, que evoluciona a lo largo de la historia y también en la historia personal de cada individuo. La sexualidad nos acompaña desde que nacemos hasta que morimos, y va moldeándose al ritmo de nuestras experiencias de vida, poniendo su sello en todo lo que vemos, entendemos, sentimos y vivimos.

La sexualidad es, por tanto, algo más que una dimensión de la persona; forma parte de lo esencial del ser humano: es algo que somos. De ahí que favorecer el desarrollo sano y placentero de la sexualidad sea favorecer el desarrollo integral de una persona.

Por otra parte es preciso mencionar que el rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible, compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo. De allí la importancia de entregarles a los estudiantes una adecuada formación que les permita promover la reflexión sobre opciones de vida y desarrollar la capacidad de discernir de manera responsable su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo la libertad y respeto.



Entonces, podemos señalar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

*El rol de los padres en la educación sexual de los hijos/as, es importante ya que ellos son los **primeros educadores** de sus hijos/as.*

### **IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO.**

<b>ESCUELA</b>	Escuela Básica N°90 Amanecer
<b>RBD</b>	25188-7
<b>DEPENDENCIA</b>	Particular-subvencionado.
<b>Niveles de educación que imparte.</b>	Educación Parvularia y Básica.
<b>Nombre Director(a)</b>	Eulogio Vásquez Alarcón
<b>Comuna</b>	Padre Hurtado

### **IMPLEMENTACION.**

- La implementación de los contenidos del plan de sexualidad permite a los estudiantes de nuestra escuela tengan oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales, es decir, el comportamiento sexual humano, identidad de género e identidad sexual son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual de una persona.
- En la implementación del plan se consideran las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, entre otras), es decir, aprovechando espacios del establecimiento para dar continuidad y seriedad al proceso formativo implementado.
- Es necesario que el plan contemple, a lo menos una actividad por actor de la comunidad, para ello se consideran espacios del establecimiento, reuniones de apoderados, actividades en el aula, entre otros. En esta implementación se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes religiones y etnias).
- En este plan de sexualidad se integran acciones del plan de mejoramiento escolar que pretende abordar desde la enseñanza pre escolar hasta 8 año básico.
- Se considera la vinculación y coordinación con las redes comunales (territoriales), invitación de especialistas.
- Esta implementación considera la adquisición de recursos económicos y materiales para la realización de este plan.



## **OBJETIVOS.**

### **Objetivo general:**

Reconocer y comprender las etapas de nuestro ciclo vital, lo que nos ayudará al desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural y moral.

### **Objetivos específicos:**

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarlas y aceptarlas.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los estudiantes.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que puede desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en la sexualidad de sus hijos(as)
- Identificar distintos tipos de violencia, incluyendo violencia de género.

## **PLANIFICACION ANUAL.**

<b>FECHA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>GRUPO OBJETIVO.</b>
Mes de Marzo.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos/as.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Educación Parvularia.</li><li>▪ 1° Básico a 8° básico.</li></ul>
Mes de Abril	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conseguir que nuestros estudiantes adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Educación Parvularia.</li></ul>



	<p>madurativo sobre sexualidad y afectividad. (etapas del ciclo vital)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1° Básico a 8° básico.</li> </ul>
Mes de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer las diferencias que existen entre género, como aprender a respetarlas y aceptarlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Parvularia.</li> <li>▪ 1° Básico a 8° básico</li> </ul>
Mes de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Parvularia.</li> <li>▪ 1° Básico a 8° básico</li> </ul>
Mes de Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación y cierre de Semestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Parvularia.</li> <li>▪ 1° Básico a 8° básico</li> </ul>
Mes de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer el desarrollo físico personal y de autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Parvularia.</li> <li>▪ 1° Básico a 8° básico</li> </ul>
Mes Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividad de autocuidado / invitación de especialista Red comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Parvularia.</li> <li>▪ 1° Básico a 8° básico</li> </ul>
Mes de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto y la NO violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Parvularia.</li> <li>▪ 1° Básico a 8° básico</li> </ul>
Mes de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cierre.</li> </ul>	



		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Educación Parvularia.</li><li>▪ 1° Básico a 8° básico</li></ul>
--	--	---